AYUNTAMIENTO
DE
MONTELLANO
41770 - (SEVILLA)
Plaza de la Concepción, 5
Tlfno. 95 487 50 10 Fax 95 583 10 32

Expte MODIFICACIÓN DE CRÉDITO, N.º 14/2021
PLAN DE DESARROLLO LOCAL

MEMORIA EXPLICATIVA

Nuestra ciudad en continuo crecimiento y expansión necesita un desarrollo integral desde muchas perspectivas y puntos de vistas.

Así, con el objetivo de mirar siempre al horizonte y futuro, procede que independientemente de ayudas a familias desprotegidas, al empleo, a inversiones, maquinarias, y un largo etc… puesto en funcionamiento desde el Gobierno Local, hace falta avanzar. Por ello, procede que desde este Ayuntamiento, actualice políticas activas y modernas de expansión y consolidación de nuevas tecnologías en ahorro energético, en planes estratégicos que nos definan y nos guíen para hacer más fácil la vida de todos los monte llaneros y monte llaneras.

Procede, previa fijación del expediente financiero adecuado, tener partidas presupuestarias para proceder en su futuro a empresas de servicios tales como creación de Planes Estratégicos, Proyectos de ahorros energéticos, de modernización de infraestructuras digitales, ...etc… empresas de servicios especialistas que son las que embarcan y nos pueden servir para confeccionar un plan de ruta a medio y largo plazo, acorde con nuestra idiosincrasia y forma de sentir y vivir la vida, pensando en el futuro y en las generaciones de "pancipelaos" que vienen presionando desde atrás y que debemos de dejar el futuro, lo mejor que podamos y en breve plazo de tiemp**o.**

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito en el vigente Presupuesto de la Corporación, y dado que el Ayuntamiento dispone de remanente líquido de Tesorería, se hace precisa la modificación de créditos de dicho Presupuesto bajo la modalidad de crédito extraordinario.

El expediente de modificación de créditos n.º **14/2021** del vigente Presupuesto municipal adopta la modalidad de crédito extraordinario, de acuerdo con el siguiente detalle:

Código Seguro De Verificación:	nPmadIU791KHMB0ibuEHaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	08/11/2021 15:13:30
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nPmadIU791KHMB0ibuEHaw==		

AYUNTAMIENTO
DE
MONTELLANO
41770 - (SEVILLA)
Plaza de la Concepción, 5
Tlfno. 95 487 50 10 Fax 95 583 10 32

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Crédito extraor-dinario	Créditos finales
Progr.	**Económica**				
462	227,99	Investigación y svos. Relacionados con svos. públicos	0,00	80.000	80.000
		TOTAL			**80.000,00€**

2º FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

Altas en concepto de ingresos

Aplicación: económica			Descripción	Euros
Cap.	**Art.**	**Conc.**		
8	87	870,00	Remanente Líquido de Tesorería Para Gastos Generales.	80.000
			TOTAL INGRESOS	**80.000,00€**

3.ºJUSTIFICACIÓN

Cumpliendo con los requisitos exigidos en el artículo 37.2 apartados a) y b) del Real Decreto 500/1990, de 2 de abril, se establece:

Código Seguro De Verificación:	nPmadIU791KHMB0ibuEHaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	08/11/2021 15:13:30
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nPmadIU791KHMB0ibuEHaw==		

AYUNTAMIENTO
DE
MONTELLANO
41770 - (SEVILLA)
Plaza de la Concepción, 5
Tlfno. 95 487 50 10 Fax 95 583 10 32

a) El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.

b) La inexistencia en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que este establecida la vinculación jurídica.

En Montellano, a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Curro Gil Málaga

Código Seguro De Verificación:	nPmadIU791KHMB0ibuEHaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	08/11/2021 15:13:30
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nPmadIU791KHMB0ibuEHaw==		